

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XVI Núm. 5.076

Segunda Época

Sábado 19 de Enero de 1924

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Páginas anticipados

Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Las extremas izquierdas laborando "sotto voce"

Parece que «sotto voce» se hacen tabajos o se hacen esfuerzos para la unión de las izquierdas, al menos ciertas izquierdas, o ciertos sujetos de ellas lo desean con todas las veras de su alma.

¿Cuáles izquierdas nos referimos? Parece que las izquierdas que han abierto bándevin de enganche son las antifascistas y antimonárquicas. Pero estas izquierdas antifascistas y antimonárquicas no esperan nada o esperan muy poco del suceso de su unión, porque juntas han estado otras veces, con figuras y no con figuras, con cabezas, y no con calabazas y no han ido a ninguna parte, fuese de que hayan conseguido pescar un par de docenas de actas de diputados. El buen suceso lo esperan de que se les unan para una acción común los adversarios, es decir, de que traicionen a la Monarquía, y no para beneficiarse ellos, sino para beneficio de sus enemigos, los hombres que por ideas, por sentimientos y por gratitud son monárquicos.

Me parecen que los alucines izquierdistas se forjan demasiadas ilusiones. Quieren tentar a esas gentes a palo seco, y esas gentes no caen en la tentación, sino cuando hay «humedades». Dieran actas, dieran prebendas, dieran presidencias, y serían legión los que acudieran al reclamo y los que se les presentasen traza de enamorados perdidos del poder civil; pero ofrecen espinas y no flores, crueces y no coronas, posibilidades de caída y no de exaltación, y ante semejantes perspectivas, no habrá quien dé un paso, ni siquiera quien hable en voz alta, por lo que pueda suceder y por lo que pueda tronar.

Lo que pueda tronar, porque a lo mejor se vé en la lejanía del horizonte un puntito blanco, una nubecilla imperceptible, y esa es la que trae en su seno la tempestad.

Quién le había de decir al marqués de Cortina que aquel punto obscuro para él de las derramas era una tempestad que le arrojaría en las playas de las islas Canarias?

MIGUEL PEÑAFIOR

CRÓNICA LOCAL

Sentimos por las patronas de las casas de huéspedes una admiración rayana en el delirio. No es porque suplan con sus ternuras la dureza ineluctable de esas particulares morbosas que se llaman biseles. No es tampoco por los prodigios que tienen que hacer para evitar la invasión de los "ingleses". Es, sencillamente, por los equilibrios que realizan para presentar salvan de la escasez de elementos, el plato del día.

Que es algo parecido a lo que nos ocurre para ofrecer a los lectores (y Dios se lo pague si no nos lo desairan) la cotidiana crónica, que sabe a ensalada rusa en ocasiones.

La impresión del viernes, si hemos de circunscribirnos al tiempo - y no hay muchas cosas más que tratar - es altamente favorable. Al fin se deshizo el mundo de las borrascas y los temporales, y nos brindó Marná Naturaleza - siempre tan jovial y tan discreta - un día de verano auténtico, apacible, sereno, soleado.

Tal vez contribuyeron a la escasez de novedades, la benignidad del día. Porque las gentes, cuando salen a solazarse, y ayer salieron que era la "debacle", se limitan - salvo excepciones - a ver, oír y callar, sin preocuparse de las cosas del Municipio (como no sea para lamentar el estado de algunas calles), ni de las demás merendones de la jornada oficial; ni siquiera de las modas y las costumbres, que es el último tema que abandonan algunos "comentaristas". Con decir a ustedes que ni siquiera oímos hablar del problema de las aguas, y eso que al cabo se firmó la escritura quedó consignado que el viernes se deslizó sin pena ni gloria, completamente negativo para el reporter!

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Francisca Cantón del Águila. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: José Aragón Jurado, Antonio Ibarra Galera, Antonio Alarcón González, José Ronda López y María Moreno Domínguez.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Han venido:

De Madrid, el abogado don Antonio Coromina.

De Tíjola, don Patricio Asensio Aledo, delegado gubernativo de Purchena.

De Cantoria, el abogado don José Fernández Giménez.

De Serón, el médico don Pedro Sola Martínez.

De Guadix, el propietario don Vicente Reche Sánchez.

POR TELEFONO

COMBINACION JUDICIAL

Nombramiento y traslado de jueces en la provincia

Madrid, 18-12 noche.

La «Gaceta» publica hoy las siguientes Realidades órdenes.

Nombrando juez de primera instancia de Vera, a don José Paniagua Porrás, juez de Fuentes de Canto.

Idem juez de Villacarrillo a don Antonio Parra Jiménez, juez de primera instancia de Gérgal.

Idem juez de Iznalcez a don Luis Porras Salazar, que ejercía el mismo cargo en Sorbas.

Idem juez de Gérgal a don Manuel Valcacer, que lo era de Montalbán.

NUESTRO APLAUSO

Palabras del jefe del Directorio

Una prueba más de su espíritu cristiano ha dado el general Primo de Rivera. En el discurso que leyó ante Su Majestad, al cubrirse como grande de España, figura el hermoso y cristiano párrafo siguiente:

«Ahora, señor, yo vengo a tener la honra de cubrirme y haber ante Vuestra Majestad en el más difícil y decisivo momento de mi vida. Ni el preclaro abolengo conseguido, ni el altísimo puesto con que me habéis honrado en la gobernación del país, me desvanece ni me envanece, que para lo primero fuera previsio ver claramente que la responsabilidad es enorme y muy superior a todo mundano halago, y para lo segundo, habría de olvidar mi peregrinez de ser humano y pecador, atómeno misero ante la misericordia de Dios, al que pido protección para realizar la gran empresa en la que el pueblo, el R y Ejército pusieron en mi su confianza».

Estas palabras son muy dignas de un gobernante católico. Nosotros las recogemos gustosamente y las aplaudimos muy sinceramente.

POR TELEFONO

El Rey, de cacería

Madrid, 18-12 noche.

A las ocho y media de la noche marchó el Monarca con dirección a Matallo, para tomar parte en la cacería proyectada.

Acompañan a Su Majestad los marqueses de la Torrecilla y Viana, el conde de Maceda y otros aristócratas.

También han sido invitados a esta cacería los personajes franceses y belgas que han venido a Madrid para asistir a la boda del hijo del marqués de Viana.

POR TELEFONO

El Rey, de cacería

Madrid, 18-12 noche.

A las ocho y media de la noche marchó el Monarca con dirección a Matallo, para tomar parte en la cacería proyectada.

Acompañan a Su Majestad los marqueses de la Torrecilla y Viana, el conde de Maceda y otros aristócratas.

También han sido invitados a esta cacería los personajes franceses y belgas que han venido a Madrid para asistir a la boda del hijo del marqués de Viana.

Hoja del día

Con la mano en la llaga

Yo no sé determinar a punto fijo si el Gobierno lo hace bien o lo hace mal, si realmente ha representado un cambio radical en nuestras costumbres políticas, o no ha sido su actitud otra cosa que una apariencia de renovación, debajo de cuya certeza subsiste todavía el viejo programa con todas sus falsas concepciones y con todos sus vicios e hipocrisías. No faltará quién crea todavía esto último. ¡Nos ha hecho tan incrédulos la experiencia!

Pero nosotros vamos a hacer lo que Santo Tomás: vamos a meter los dedos en la llaga misma del costado del Gobierno, y vamos a ver si por ella tocamos en el corazón o tocamos en hueso, y así averiguamos en definitiva si el Gobierno lo hace bien o si lo hace mal. Preguntemos para ello previamente ¿el orden es bien? ¿la paz es bien? y si la contestación es afirmativa, no podemos menos de reconocer que el gobierno no lo ha hecho mal, pues nos ha procurado de modo indudable el orden y la paz, que son dos positivos bienes.

Las poblaciones conturbadas por las huelgas y los asesinatos, han recobrado su serenidad, y todas las demás han actuado en gran parte, si no en su totalidad, los clamores del vicio, del crimen y de la inmoralidad.

Se disfruta un ambiente general de esperanza que no son bastantes a sofocar las exclamaciones, algún tanto frecuentes y bastante airadas, de aquellos que se vieron interrumpidos en el disfrute de los intereses que les habían creado el favor o la suadicia.

Los que fueron víctimas de la injusticia, o se creyeron por lo menos perseguidos por ella, claman ahora, con una confianza que nunca tuvieron, creyendo ser defendidos. Y lo positivo es que en muchas ocasiones, el que nunca tuvo valientes en el Poder, los ha encontrado, no precisamente al calor de la recomendación, sino al calor de la justicia de su causa.

Muchos de los que antes ponían en prisión se van ahora cargados de cadenas, y aunque este es un espectáculo que en todas las revoluciones se ha acostumbrado a presenciar, nos parece que en esta revolución pacífica de ahora ha sido la justicia la que ha cargado las cadenas a los acusados muchas más veces que la pasión.

Acaso la justicia no se ha atrevido todavía a llegar, salvo una pequeña excepción, a los últimos tramos de la jerarquía social; pero ha llegado bastante arriba, y su firmeza y su imparcialidad han sido de notar.

No se suele oír, a pesar de los atropellos que se acusan, los gritos valientes y decididos de la inocencia hecha.

Los que más heridos han sido, han caído con prudencia o se han escondido avergonzados. No han faltado tampoco los que se han escondido antes de ser heridos.

Aquel clamor de las víctimas inocentes -tan característico de las víctimas inocentes- que llegaba hasta el trono de los cesares romanos en tiempos de las persecuciones cristianas, con aire de reto unas veces, y otras veces con simple aire de acusación, no se ha oido ni percibido ahora. Porque ahora ha habido víctimas más culpables y víctimas culpables... pero víctimas inocentes, solo por excepción puede que haya habido alguna.

No quiero esto decir, por desgracia, que nos hallamos en una situación de gobierno completamente perfecta, pero nos hallamos en una situación mucho más perfecta que la de antes, y algo es algo!

Debemos esforzarnos, por tanto, no en destruir esta situación, sino en apoyarla y en mejorar hasta que alcance el

mayor grado de perfección que dentro de la humanidad es posible.

Esto es lo que nos dice la mano que pusimos en la llaga.

FERNANDO

POR TELEFONO

UN CAPITÁN EXPULSADO DEL EJERCITO

Madrid, 18-12 noche.

En el «Diario Oficial» del ministerio

de la Guerra aparece hoy una R. O.

expulsando del Ejército por fallecimiento de un Tribunal de Honor al capitán de

L. fantería, don José Fernández Oriol,

dél grupo de Regulares de Tetuán.

POR TELEFONO

LA "GACETA"

Madrid, 18-12 noche.

Hoy inserta la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

Real Orden de la Presidencia disponiendo que por enfermedad del subsecretario de Gracia y Justicia, le substituya el Director de prisiones, señor Cadalso.

Otra del ministerio del Trabajo disponiendo que el Centro autonomista de Dependientes de Comercio e Industria, de Barcelona tenga redactada en idioma español, en el plazo de un mes, toda la documentación de la contabilidad del ejercicio 1922-23.

Otra aprobando el estatuto regional interior del Comité ejecutivo de la Comisión algodonera.

Otra de Gobernación aprobando el reglamento y servicios de la Cartería Urbana.

POR TELEFONO

El Consejo Supremo de Guerra

El plenario de mañana

Madrid, 18-12 noche.

En la reunión plenaria del Tribunal Supremo de Guerra y Marina que se celebra mañana, se estudiarán: la concesión de cruces de San Fernando y los ascensos por méritos de guerra de un capitán y tres tenientes médicos; un capitán y dos tenientes; dos sargentos y un cabo del Ejército; un alférez de navío y dos contramaestres y un capitán y tres tenientes del Ejército.

Además se estudiarán varios traslados de pensiones.

El problema de las aguas

Ayer tarde se firmó la escritura

Ayer tarde, ante el Notario de turno, don Genaro Martín Cruz, fué firmada la escritura entre el alcalde presidente del Ayuntamiento y el señor Morán para la obtención de aguas en los ríos que este señor indicara.

Se estipula dicha escritura con las bases aprobadas el miércoles por la Junta municipal de Asociados.

Esta mañana, en el Gobierno civil, se formulará la solicitud correspondiente y al fin se sabrá el sitio en que radican las tan demandadas aguas que ofrece el citado geólogo.

POR TELEFONO

Cuestiones Sociales

El contrato del trabajo

Madrid, 18-12 noche.

Esta tarde continuó sus sesiones el Instituto de Reformas sociales.

Siguió discutiéndose la cuestión relativa al contrato del trabajo.

Se trató respecto a las causas que pudieran determinar la anulación del contrato.

Se aprobó el artículo relacionado con la inhabilidad del obrero como causa de la ruptura del contrato.

Se hizo una distinción entre inhabilidad e inutilidad.

Con motivo de las obras que van a

POR TELEFONO

La labor del Directorio

Consejo en Palacio

Madrid, 18-12 noche.

Como se había anunciado esta ma-

ñana se celebró Consejo en el Regio

Alcázar, bajo la presidencia del Rey.

La reunión duró desde las diez y me-

dia hasta después de la una de la tar-

de. A la salida el marqués de Estella

manifestó

LA INDEPENDENCIA

Circular a los alcaldes

De interés para los que mandan a Ceuta y Melilla

realizarse en el edificio del Congreso, éste quedará cerrado desde hoy para todas aquellas personas ajenas a la causa.

A consecuencia de esta circunstancia desaparecen las tertulias de los antiguos parlamentarios y periodistas que allí se congregaban.

Una renuncia

El exministro señor Alejo Zamora ha presentado su renuncia al cargo de vocal de Instituto de Reformas Sociales.

Las reformas que a juicio del partido Social Popular deben implantarse

Una representación del partido social popular ha visitado al jefe del Gobierno, marqués de Estella, para entregarle un documento, en el que constan las reformas que, a juicio del partido debieran implantarse en España.

Las referidas reformas están relacionadas con el sistema electoral, régimen local y regional; leyes sociales y de colonización; crédito agrícola; enseñanza religiosa; moralidad pública y problemas de Marruecos, Tánger y regionalista.

Ampliando competencia al Supremo

El Rey ha firmado hoy un decreto de la Presidencia extendiendo la competencia del Tribunal Supremo al conocimiento de los delitos comprendidos en la ley de 11 de Mayo de 1849, cometidos por los ministros de la Corona.

Además obtiene el mismo Alto Tribunal la competencia que la ley de Abril de 1904 atribuye al Senado para entender en causas contra los ministros de la Corona por infracciones en el ejercicio de sus cargos.

El Negociado de Marruecos y las atribuciones del Alto Comisario

También ha sido firmada por Su Majestad una disposición creando en la Presidencia el Negociado de Marruecos y otra reformando las atribuciones del Alto Comisario en Marruecos.

Firma regia

Además de los tres, dos han sido firmados los siguientes decretos:

De GOBERNACION: Admitiendo la dimisión al jefe de policía gubernativa de Madrid, señor Muñoz Lorente, y nombrando para substituirle al coronel de la guardia civil señor Soriano.

De INSTRUCCION PÚBLICA: Nombrando director del Instituto Geográfico y Estadístico al ingeniero señor Cubiles.

Ayuntamiento

Orden del día

Para la sesión de este tarde se ha fijado el siguiente orden del día:

Oficio del Exmo. señor Gobernador civil trasladando R. O. de 3 del actual decidido a favor de la autoridad judicial la competencia promovida con motivo de demanda de doña Margarita García Barnes.

Factura de don José Sánchez Picón de 137 45 pesetas de efectos 1-11-11 para la flete de los Molinos de Vizcaya.

Recibo del Doctor Pérez Cano de 275 pesetas por vacuna anti-ribisca aplicada a varios vecinos.

Presupuesto del señor arquitecto de 767 pesetas para la habilitación de parte del Matadero viejo para instalar la parada de semilleros.

Informe del Cronista de la ciudad sobre designación a la Plaza de Bermejales con el nombre de don Juan J. Vivás Pérez.

Factura de Eugenio Silva de 361 50 pesetas por mobiliario para la Casa de Socorro.

Ingresos y gastos

E pasado día 17 se recogieron por el aeroporto sobre las aguas 478 pesetas.

Nota de la Caja Municipal correspondiente al día 18 de Enero:

Presupuesto municipal: Ing. 100, 400 pesetas, gastos 55 50 pesetas, existencias para hoy, 2 365 10 pesetas.

Presupuesto carcelario: No se hicieron otras acciones.

Bernardo

Dona Angelina García Monfort ha solicitado licencia para demoler la techumbre del piso bajo en la casa situada en la calle de Fernández y rellenar un sótano.

Transferencia de crédito

Se ha remitido al general-gobernador para su aprobación la transferencia de crédito probada el miércoles por la Junta de Asociados.

Dimisión

Ha presentado la dimisión de su cargo el secretario especial de la alcaldía, don José María Muñoz Campos.

Los presupuestos

Ayer tarde se reunió la Comisión de Hacienda dejando ultimados los próximos presupuestos.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 18.-12 noche.	73 46
Deuda 4% interior.	95 00
idem 5% amortizable	89 00
idem 4% idem	57 00
España.	570 00
Español de Crédito.	600 00
Tabacalera.	252 00
Libras cheque.	23 35
Franco cheque.	29 90
Marcos.	000 0
Dólar.	7 87

EN CUARTA PLANA
ORIGINALES DE INTERÉS

LA INDEPENDENCIA

Las contribuciones en Almería

Se anuncia nuevo concurso para el ocho de Febrero

El «Boletín Oficial» de ayer, viernes, publica un edicto de la Dirección general del Tesoro anunciando nuevo concurso para el arriendo de Contribuciones en la provincia.

El pliego de condiciones, que también lo publica el «Boletín Oficial», es el mismo que sirvió para el concurso de 9 de noviembre, que quedó desierto, modificando solamente en cuanto al premio de cobranza, que es el cinco por ciento.

La fianza provisional es de 24.342 48 pesetas.

Se celebrará el concurso simultáneamente el día ocho de Febrero en la Delegación de Hacienda de Almería y la Dirección General del Tesoro.

MUEBLES FERRER

Sebastián Pérez 10
en el mismo establecimiento de tejidos de sólida construcción de «La Verdad

Desmintiendo una fantasía

El partido reformista sigue unido y más fuerte cada día

Lo que dice don Melquiades

Copiamos de El «Universo» llegado anoche a Almería:

Con estos mismos epígrafes, publica anoche «Informaciones» el siguiente sueldo que reproducimos:

«El Universo» de esta mañana afirma conditada seriedad que el partido reformista ha

disuelto, acusando su jefe a sus seguidores que disuelven los centros y organizaciones de que disponen en diversos lugares de España.

La noticia no es cierta.

El mismo don Melquiades Alvarez nos lo ha dicho esta mañana.

— Es un sueño, un sueño caprichoso y absurdo — nos ha asegurado el insigne orador. — Ni han existido las reuniones de que habla «El Universo» ni la idea de la disolución ha estado en mi palabra ni en mi intención. Por el contrario, lo que yo creo, lo que solicito y aconsejo a mis amigos es unión, penetración, ánimo. En las circunstancias actuales, esto es, ademas, nuestro deber inexcusable.

— Y los amigos? — fuimos a preguntar al señor Alvarez.

Su vehemencia característica no nos dejó acabar.

— Los reformistas tienen bien acreditado que saben esperar. Esperaron siempre, con disciplina y con patriotismo. No habían de hacerlo ahora, en que a través de tanta nube densa se deja adivinar el porvenir?

No preguntamos más al ilustre parlamentario. Ni hubiera podido, acaso, decirnos más.

La noticia por nosotros publicada añade «El Universo» — no ha sido consecuencia de ningún sueño caprichoso ni fantástico, sino de afirmaciones oídas a amigos de don Melquiades, desilusionados porque ven muy negro el porvenir político para ellos.

Dice don Melquiades que sus amigos tienen bien acreditado que saben esperar. Está bien; pero seguramente van a esperar mucho y porque no quieren aguardar sentados en los centros reformistas, es por lo que se cierran, sin duda.

Y conste que nosotros no tenemos interés en que se disuelva el partido reformista, porque como divertido si lo es.

Entre otras cosas dijo que Castilla debe levantarse nuevamente para reconstruir a España.

Manifestó que los jóvenes deben ser fuertes moral e intelectualmente, porque la Ciencia y la Fé son hermanas.

Al terminar fué muy aplaudido por el selecto público que le escuchaba.

Ochenta al confralmirante inglés

De El Ferrol dan cuenta de que el director de la Constructora Naval ha obsequiado con un banquete al contralmirante inglés que manda la escuadra surta en quel puerto.

El acto se verificó en los mismos talleres y asistieron a él además del contralmirante inglés su Estado Mayor y el personal de los astilleros.

Al final se batió por la prosperidad de ambas marinas.

Un homenaje

Participan de Cádiz que organiza por la Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz la celebración una corrida íntima en honor al presidente de la Junta Suprema de la Confederación Nacional, don Martín Sánchez.

Asistieron al acto todos los estudiantes católicos y muchas personalidades.

Vapores Correos Franceses

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Y LLOYD LATINO

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje a dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALMENA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 13 de Febrero de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: Un entero 327 50 pesetas incluido impuestos.

Un medio 170

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERAS, SEGUNDAS, SEGUNDAS ECONÓMICAS Y TERCERAS CLASE, haciendo escalas en Dakar, para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Camaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el más iluminado eléctrico y el trato es impecable.

Para los de tercera clase comidas a la española.

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores correos hay que señalar con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida.

informes sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ (S. en C.) Boulevard 45, ALMERIA y Cortina del Muelle 21 y 22. — MALAGA.

HERNIAS

LA INDEPENDENCIA
de todas clases
en hombres, mujeres y niños

Vientes voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, eventraciones, riñón flotante y demás dolencias análogas, se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopeda de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Nada de falsedades ni rutinas. Es muy conveniente saber que todos los especialistas del tan conocido ortopedista señor Torrent son todas por él inventadas y creadas, constituyendo por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años, por toda una legión de cirujanos agraciados, y por la inmensa mayoría de eminentes médicos que están gárdandole para todos los pacientes; debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su bondad y seguridad de lo reconcluido y precisada.

El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado, estará en Almería y en el Hotel Simón unicamente el lunes 21 del actual donde podrán visitarle los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que, escasamente y engañados por improvisados y mal titulados ortopedistas que nadie conoce ni nada entiende han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido; todos deben visitar con certeza su consulta el consumo de ortopedia señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.

Herniados todos: Hombres, mujeres y niños, acuden siempre a dicho especialista, ya que nada pierden al visitarle, pudiendo, en cambio, ganar mucho, y, tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Simón unicamente el lunes 21 del actual.

NOTAS: Estará también en Málaga el día 24 en el hotel Pastor; en Granada el día 25 en el hotel Comercio; en Granada el día 26 en el hotel Suizo; en Loja el día 27 en el hotel La Española y en Málaga el día 28 en el hotel Alhambra, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Una carta

LA MOSCA MEDITERRÁNEA

Varias personas de significación dentro del negocio de frutas nos ruegan la publicación de la carta que más abajo se produce, remitida al comerciante de esta plaza, don Eusebio Romay, y su hijo Eduardo, residente en New York. Con gusto accedemos al ruego, por entender que la dicha carta contiene datos que pueden ser de gran interés para los cosecheros de uva, en lo relativo al importante problema planteado en Almería, con motivo de la aparición de la mosca mediterránea.

He aquí la carta:

New York 28 Diciembre 1923.

Sr. D. Eusebio Romay.

Almería

Mi querido padre:

Recibo su grata del 12.

Los 6 barriles que pidieron por cable salen hoy o mañana en el vapor «Agera», con su consignado a don Antonio González Egea, que se hemos forma parte de la comisión nombrada recientemente.

Todolo que usted ha dicho y lo que ha hecho me parece muy bien, desde luego que se están cultivando esos gusanos por cuenta nuestra en los Universidades y en entomólogo particular.

Yoyegó seguramente que tenemos esa maldita mosca porque el análisis hecho por el Dr. A. drich así lo creyó y este señor es el mejor entomólogo de este país, y está reputado como de los mejores del mundo. No es de creer que un hombre de su cultura se preste a maquinaciones de nadie.

El día 4 de Enero se celebrará la conferencia para decidir lo que se va a hacer. No hemos podido conseguirse aplazar esa fecha, como teníamos pedido. Mi impresión es pesimista dado a como son en este país y al gran miedo que le tienen a la mosca mediterránea, ya que si se desarrolla aquí esta plaga tendría una gran responsabilidad moral el consejo de Agricultura y por lo tanto son muy estrictos. Además, dedicados al estudio de todas las plagas del campo, especialmente en estos asuntos, los dedos se les antojan hábiles, como ceñirse con todos los hombres que se dedican a una especialidad. Aquí han las cosas demasiado, y temen que en el caso que se encuentre una mosca macho y otra hembra de las que se larga de los gusanos de nuestras uvas en los barriales mandados a los estados de clima templado, es lo suficiente para que proliferen y a los pocos días la invasión dé un salto, sería horrible. E lo dijeron en la última conferencia que celebraron y pensando así comprendieron que poco esperanza se puede tener después que han comprobado que los gusanos son producidos por la mosca mediterránea. Queda la esperanza que demuestran las zonas en los estados los cuales tienen excesivas libres, pero sencillamente que jueguen esa medida suficiente para evitar el riesgo y que las autoridades locales de Agricultura en cada estado lo toleren.

Yo no digo que en el fondo de esta cuestión California esté jugando su papel importante, sin duda así es, pero después de encontrada la causa, que es enteramente el consejo de Agricultura que las uvas eran inmunes a esa mosca, todos sabemos que no se metieron para nada con nosotros, ni siquiera nos impusieron la cuarentena como otras frutas, si bien se impuso ban las muestras en el sótano de la sala de ventas, pero esto lo hacen con todas las frutas y vegetales ademas que se impuso de un estado a otro dentro de los Estados Unidos.

Otra de las causas que motivan mi deseo de obedecer a que no sólo se muestran estrictos con las frutas extranjeras, sino que las prohibiciones y cuarentenas las tienen también de un estado a otro, por ejemplo: en California no puede entrar ni una naranja ni mandarina, ni tangerina ni Florida y este estado ha prohibido también la entrada de algunas frutas de California en su región y todos los días hay conferencias e informaciones en el Consejo de Agricultura para tratar de esos asuntos. El día 4 se tratará de prohibir la entrada de ciertas especies de los árboles que se acostumbran a adornar en las casas en Navidad, procedente de los Estados del Norte y del Canadá. También se tratará del «Japan» o «Bacillus» que es perjudicial para algunos insectos del Japón. Ya se prohibió de traerse flores de Japón, y son muy caras las plantas que se pueden encontrar en el país que pueden llevarse de un estado a otro. En estas circunstancias no se puede ser optimista.

Yo peor es que encima hay que decir la razón, porque la experiencia que tuvimos en estos asuntos una vez en España fue muy amarga. Si hubiera desarrollado la fibrosis en estos viñedos si hubieran tomado los costos con tiempo esas medidas. Yo creo que no, porque no nos así hay que suponer, pues se llevó a América, y cuanta ruina no se hubiera evitado.

Si no otros fuéramos hombre conscientes y hubiéramos cultivado no a la buena de Dios sino científicamente, con ingenieros agrónomos competentes y con los mejores expertos de todos los adelantos

modernos, no nos pasaría ahora los que nos pasa. Seguramente no, pues la infeción encontrada es muy poca, insignificante, lo que hace pensar que no es la uva la fruta preferida por esa mosca, y con un poco de constancia y con consejos de la gente experta, habremos evitado seguramente toda infeción. La mosca mediterránea prefiere otras frutas, el melocotón, el higo chumbo y los vegetales, principalmente el tomate. Usted creerá que con tiempo se habrían destruido las uvas que para nada sirven y que tanto bárcano se habrían cortado los árboles frutales, factores cercanos a los paralelos, y se habría prohibido plantar vegetales cerca de las uvas, no cree usted que se habría conseguido evitar que esa mosca atacara a la uva o por lo menos conseguir reducir la infeción. Todos los gramos y gramos sueltos que se dejaron en las uvas debían ser quemados, limpianos los algarrobos, desfustados los troncos y los brotes de las uvas después de pelados, quemando también esas cortezas. Así habremos evitado el «bilardero» que tanto daño causa y que un año ocurriría en Dámas la pérdida del 50 por 100 de la cosecha. Pero esto hace la gente consciente, estos americanos, agricultores modernos, a quienes vamos a mandar ahora mucha, pero que nos hacen ver con su experiencia que no se puede seguir la rutina del era romana, ni se puede ser agricultor con el solo hecho de haber nacido en el campo y manejar bien la espiga, ni se debe permitir que imperen en esa el maldito individualismo que debilita y acaba por matar, toda iniciativa, si quiera sea por propio instinto de conservación, que este, en resumen, es el mal de nuestra raza.

Nuestra uva es seguramente la fruta de más mérito en todo el mundo, por eso la aprecia.

Su aspecto y su sabor la hacen apetecible, si además añade usted que se puede conservar hasta la primavera por sus milagrosas condiciones de aguantar, imagínese el gran valor que esto representa. Ahora ponga la provincia de Almería en otras manos y calcule lo que hubieran hecho otros hombres.

Seguramente se tendría ya una cosecha de 8 o 9 millones de barriles de uvas todas buenas, todas sanas, que se repararían por el mundo entero sin que se abrieran mercados, porque se habrá gastado en propaganda una gran cantidad todos los años y ahora no quedaría un centavo del globo donde no fuera conocida. Figúrese que la Naturaleza por uno de sus misteriosos designios concedió a Almería el privilegio exclusivo de producir esas uvas que tienen por mercado al mundo. Que no se habría podido hacer. Disfrútemos ya que pueden observar aquí lo que hace California con sus frutos, que los cosecheros de cada variedad están asociados, cuyas asociaciones cuentan con miles de millones de capital para mejorar los cultivos, los transporates, los envases y para garantizar en propagandas, me imagino con más facilidad lo que se habría podido hacer en esa. En muchos terrenos cultivados y mal cultivados por falta de agua, HUBIERA HABIDO AGUA, el enorme tanto por ciento de uva mala, encarnada, apedreada, o con melaza no existiría, pues todo es evitable cuando se ponen medios para ello, se habría evitado el bilardero y la mosca mediterránea y otras plagas. Hoy Almería estaría convertida en un vergel, la cosecha sería enorme porque habría sido la demanda. Todo el que prueba una vez nuestra uva le gusta y desea seguir comiendo lo que no indica esto? Aquí mismo sin ir más lejos. Ni el uno por ciento de las fruterías vendrá nuestra uva en los Estados Unidos ¿Por qué? porque no la han visto nunca.

En New York mismo mucha gente no la conoce, muchísimo. ¿Por qué? Pues primero por falta de propaganda y segundo, porque muchos arios han llegado picados (por transportarla defectuosamente o por otras causas casi todas evitables) y esto ha hecho que varias fruterías dejen de comprarla y mucha gente de verla y por lo tanto de desecharla. Pero en fin, a qué seguir; es initial, ahora se reducirá todo a proferir muchas maldiciones, hablar más oídas de América, después seguiremos viviendo de equilibrio, comiendo pimentones de navajas y enriqueciendo a las compañías de navegación por mandar vapores a ese puerto para tomar emigrantes. Le diré de todo esto: la ignorancia, por ser ignorantes somos disculpados, individualistas; por ser ignorantes creamos que nadie mejor que nosotros hace las cosas, por que también la ignorancia nos hace pedirnos. Sólo cuando la experiencia que nos da un desastre, nos enseña el valor de un ataque, de un desafectante de un barco con buenas condiciones para transportar frutas, es cuando adoptamos el cultivo y el ataque, el secano, fijado o en riego y un vapor ventilado y rápido o uno refrigerado, pero siempre después de un desastre, si una sola vez nos adelantamos a ellos. Cómo salir así de la miseria, si se prohíbe que nuestra uva entre en este país, vendrán los otros años malos, después el tiempo por si mismo normalizará las cosas. Pero nosotros no haremos nada, seguiremos diciendo en el café, si nos quedan siete perrillas, criticando a todo bicho viviente y contando a sotto voce nuestras aventuras...

Dios quiera que la dichosa mosca nos alcione y sirva de estímulo para mejorar este negocio en lo sucesivo.

Un fuerte abrazo de su

MISCELANEA

El total de libros en el mundo

¿Qué número de libros se ha publicado desde 1454 en que se inventó la imprenta? He aquí un tema curioso que está en el «Daily Mail» un «Bibliotecario».

Según las deducciones aproximadas, se supone, el siglo X VI vió publicarse 40 000 volúmenes; el XVI, 570 000; el XVII un millón doscientos mil; el XVIII, 2.000.000; el XIX, ocho millones; 250 000; lo cual daría al principio del siglo actual doce millones 143.000 volúmenes.

A esta cifra podrían agregarse unos 15 millones de publicaciones periódicas, que no pueden considerarse como libros, en el sentido real de la palabra.

Se considera la producción total del corriente año en su mínimo de 280 000 volúmenes. Habiéndose sido el promedio de la producción anual, en los veintidos años últimos, unos 200.000 volúmenes a partir del año 1.900.

Así se podría calcular en 16.500.000 el total de publicaciones, aun dejando aparte los manuscritos y las publicaciones locales y efímeras.

De esta cifra, concluye el bibliotecario estadístico, puede decirse que sólo 50.000 serían dignos de conservar.

Sociedad Salinas de Almería

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores Accionistas de esta Sociedad, para la Junta General ordinaria, que según previeren los estatutos de la misma, se celebrará el día 29 del actual, a las once de la mañana, en su domicilio social, Príncipe, 29.

Almería 19 Enero 1924.

LA GERENTE

Maria de Acosta viuda de Barberán.

Agentes productores se necesitan para trabajar toda clase de seguros

Dirigirse Obispo Orbera 26 de 12 a 2.

DE HACIENDA

En el día de ayer se posicionaron de sus desafios los señores don Diego Contreras Vázquez, nombrado para la Intervención de Hacienda de esta provincia, y don Diego Ramírez, para la Administración de Contribuciones, que prestan sus servicios en Granada y Madrid, respectivamente.

Para hoy se ha señalado en esta Delegación el pago de los libramientos expedidos a favor de los siguientes señores:

Recaudador de Berja y Depositario Pagador,

Convocatoria

Por acuerdo de la Directiva de la Unión Comercio 12, la Junta que según la Circular del 12 del corriente, se había de haber de celebrar en seguida convocatoria el domingo 20, a las 10 de la noche, en los salones del Circulo Mercantil, se verificará el sábado 19 de la misma hora de las diez de la noche en igual domicilio.

Almería 17 Enero 1924.

LA DIRECTIVA.

TRASLADO

El acreditado establecimiento VIENESA de Ramón Joya se ha trasladado por mejora de local a la Plaza del Correo antiguo número 28 frente a los talleres de la misma casa donde el distinguido público encontrará gran surtido en Dormitorios, Comedores, Gabinetes y toda clase de muebles de sólida construcción a precios ventajosos.

NO CONFUNDAN ESTA CASA CON OTRA

Consultas especiales de enfermedades de los ejes y cargo del

Dr. José Cordero Soriano

Médico de número del Hospital Provincial

ESPECIALIZADO EN OFTALMOLOGÍA POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS. Miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana.

Consultas de 1 a 4

Paseo del Príncipe número 24

SE ALQUILA

CASA FERRERA

Esta casa en su constante deseo de atender a su distinguida clientela y al público en general, en justa correspondencia a los favores que a ella le vienen dispensando los mismos, tiene la satisfacción de ofrecer desde hoy la venta de sus muebles curvados y Estilo Inglés, a los siguientes precios muy reducidos:

Camas codo de 90 cm.	con somier de primera clase a ptas. 48.50
> > 105	fralera > > 57.50
> > 120	> > 72.00
> > 135	> > 75.00
Camas Estilo Inglés con adornos metal de 90 cm. a ptas. 45.00	> > 105 > > 51.50

Estas Camas, son todas con somiers de varillas, clase extra. Al propio tiempo nos place ofrecer nuestros muebles de regilla, sillerías tapizadas, habitaciones completas, etc., todo a precios muy reducidos.

VISITAD NUESTRA EXPOSICIÓN, Y OS CONVENCERÉIS.

Parraleros

injertos encabezados y de menor tamaño se venden
JOSÉ GARCÍA MOLINA (GADOR)

CONSULTORIO

DE LA DIVINA INFANTIL

DOCTOR HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

MEDICINA Y CIRUGÍA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELÉCTRO

TERAPÉUTICA, DIATERMIA.

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5

Granada 27 (Almería)

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

AKALINIS DE SANG

LA INDEPENDENCIA



AFÉITESE LACTINA CALBER

SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, cojeras, escocidos y ardores en general de la piel.

ES UN PLACER AFETARSE CON
LACTINA CALBER
PARA VIAJES ES INSUSTITUIBLE

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, SABADO.—Santos Valero, ob.; Cabuto, r. m.; Victoriano, ab.; Mario, María y sus hijos Audifaz y Abaco, mrs.; Ponciano, mrs.; B. Juan Rivera, ob.

La Misa y el Oficio divino son de Santa María en Sábado con rito simple y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO.—Santos Fabián, p.; Sebastián, Neófito, mrs.; Mauro, ob.; Eutimio, ab.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica II después de la Epifanía con rito semidoblo y color verde.

JUBILEO DE LAS CARMENAS HOMAS.—Hoy en la Parroquia del Sagrario.

Mañana, en la misma Iglesia.

EN LA CARMELA.—A las nueve, horas eucarísticas; a las 9 y media la Misa solemnem del día, residiendo después Sexta y Nonas.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Compiadas, Matines y Lanzas.

Asociación de la Visita domiciliaria de la Sagrada Familia.—Hoy, a las 8 y media, se celebrará Misa de Comunión general en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y por la tarde a las 4, Junta en el salón de la Residencia.

Asociación Josefina.—En Santo Domingo tendrán lugar hoy, los cultos mensuales con el orden siguiente:

A las 8 Misa de Comunión general, y por la tarde a las 6 menos cuarto, exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, plática por un Rvdo. Padre Dominicano, ejercicios, cáticos, Bendición y Reserva y procesión claustral.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias, a las seis menos cuarto de la tarde se rezará el Santo Rosario, haciendo al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las cinco y media, con los Misterios y Salve cantada.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Esta noche, a en Santo Domingo, a las 9, Vigilia ordi-

naria por el turno 6.º Virgen del Carmen.

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención particular de quien las solicite.

V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán.—Mañana se celebrarán los cultos mensuales en la Iglesia de que es Titular con el orden siguiente:

A las 8, Misa de Comunión general para los Hermanos y demás fieles.

Por la tarde a las 6 menos cuarto, exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, sermón por un Rvdo. Padre Dominicano, cáticos, procesión claustral con el Santísimo, Bendición y Reserva.

Solemne Septenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—En honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro o celebrará la Archicofradía de este nombre en la Iglesia Parroquial de Santiago desde el 21 al día 27, ambos inclusive, con el orden siguiente:

El Jubileo circular estará en esta Iglesia durante el Septenario.

Todos los días se celebrará a las 8 Misa de Comunión en el altar de la Santísima Virgen.

Por la tarde a las seis, Rosario, cáticos, sermón, Septenario y Salve.

Los sermones estarán a cargo de un P. Redentorista de la residencia de Granada.

Se suplica la asistencia de los asociados con sus medallas.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo dará la Sagrada Comunión el último día a las 8 y concede 50 días de indulgencias por asistir a cada uno de estos actos.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Manuel Pascencia, de Baeza; don Vicente Recio, de Guadix y don Ramón Sánchez, de Cádiz.

Hotel Continental.—Don Ángel Apóstol, de Jaén; don Pedro Sola, de Sérén;

don José Fernández, de Cantoria y don Patricio Asensio, de Triana.

H. La Perla.—Don Serafín García, de Almería; don Eladio Quintero, de Sorbas; don Faustino R. del Bustos, de Guadix; don Joaquín Martínez, de Játiva y don Antonio Goromí, de Madrid.

H. Español.—Don José Vargas, de Murcia; don Pedro Mulera, de Murcia y don Fernando y don Juan Moya, de Granada.

don José Fernández, de Cantoria y don Patricio Asensio, de Triana.

fensa de la plaza, y no haber abandonado ésta un momento, aunque pudo hacerlo.

Movimiento carcelario

Ayer salió en conducción para Málaga, José Hernández Hernández, que hallaba recluido en esta Prisión provincial.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 45 hombres y cinco mujeres.

Fábrica de curtides

Curtición antigua.—Manuel Martínez Casas que fabrica los cueros matadero del país, en talabarteros, blancos imperiales para lálgos, y única que elabora la verdadera suela matadero acilindrada sin cargas de ninguna especie, desde pesetas eusto cincuenta céntimos kilo en adelante. Calle de Murcia.—Almería.

Correa sustraída

Francisco Marmol Torrecillas ha denunciado en la Comisaría que de un automóvil de su propiedad le han sustraído una correa protectora y chato pequeño.

Se paga reza autora del hurto dos jóvenes de unos doce años.

Se dió cuenta al Juzgado.

Joven aprovechada

Cuando María Madrid Ramos se hallaba en una tienda de bisutería, le sustrajeron del bolso del delantal 32 50 pesetas, sospechando se las quitara una joven de unos 14 años.

La policía detuvo a Trinidad Asensio Mayor, de dicha edad, autora de la sustracción, y de otra de 90 pesetas hecha a María Alvarez Andujar en diciembre último.

El nervio futbolista

Los futbolistas son los hombres que aspiran a la reconstrucción de su pueblo procurando fortalecer sus músculos en los distintos movimientos que ocasiona el popular deporte; pero no advierten que un exceso de fatiga puede enfervar sus fuerzas y debilitar su cuerpo. Cuando se nota este cansancio, hay que atajarlo y vigorizar el organismo debilitado con un buen té que le ponga de nuevo en condiciones deucha. El remedio más efectivo para combatir la anemia y el empobrecimiento de la sangre, es sin duda alguna el ya famoso reconstituyente Jarabe de H. profósitos Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina, y que cuenta con 33 años de existencia.

NOTICIAS

Enfermedades

Continúa en feria la respetable señora Dolores Trujillo, viuda de Ochotorena, por cuyo total y pronto alivio vivamente nos interesamos.

Ha experimentado alguna mejoría, dentro de su estado delicado de salud, el conocido médico don Baldomero García Banes, a quien deseamos un pronto restablecimiento de su dolencia.

Hállase totalmente mejorado el teniente coronel retirado de Ingenieros, don José Bustos Orozco.

Mediciones

Se hacen con instrumento de precisión, mediciones y particiones de tierras, cálculo de volúmenes y otros trabajos topográficos.

R. Zón: Calle de Granaña, 22, barbería.

Voto de gracias

L. J. Junta provincial de Beneficencia ha acordado conceder un voto de gracias al vicepresidente que ha sido de dicha entidad, don Antonio Prado Pouparita, Daán de la Catedral, por el celo y probidad con que ha desempeñado su cometido.

Así se ha comunicado de oficio al interesado.

Se traspasa

Establecimiento de coloniales de importancia en pleno desarrollo.

Informes en la Administración de este periódico.

Del puerto

Durante las últimas 24 horas no se ha registrado en nuestro puerto movimiento de entrada ni salida de buques.

El mejor engendrador de leche es el que toman las señoritas el amamantar a sus hijos «El Tesoro de las Madres» nure, aumenta y mejora su leche. De venta en Farmacias y droguerías.

De Correos

La «Gaceta» ha publicado una Real orden acordando a lo propuesto por el Comandante general de Melilla, por la que se concede una recompensa de 1.200 pesetas al Administrador de Correos de la plaza de Alhucemas, por su compromiso y sacrificio durante largo tiempo, en que ha expuesto repetidas veces la existencia en el cumplimiento de su deber, prestando normalmente el servicio bajo el fuego enemigo, que había tomado de blanco la oficina de Correos, no dando, en las horas libres, en condición a los sitiados de peligro para cederla a la defensa.

Ante la sección segunda se celebró ayer la vista de una causa seguida en el Juzgado de Velez Rubio, contra Juan J. Fernández Navarro, acusado de un delito de disparo.

Quedó el juicio visto y concluso para sentencia.

Bufete

Ha habido nuevamente su bufete el abogado don José Esteban Navarro, exalcalde de la Ciudad.

Sentencia

La sección segunda ha dictado sentencia absolviendo a José Antonio Forte Párraga de un delito de daño en causa del Juzgado de Canjáyar.

Nuevo fiscal

Mañana es esperado el nuevo fiscal de la Audiencia don Antonio Aguilar y García.

De regreso

Ha regresado de Granada el teniente fiscal electo de esta Audiencia don Dionisio Martínez.

De Instrucción Pública

Título

Se ha recibido en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza un título de Licenciado en Derecho expedido a favor de don Jesús Afonso Lirola, para su entrega al interesado.

Presupuestos

Recordamos a los señores Maestros Nacionales de la provincia la obligación que tienen de

remitir a la sección administrativa los presupuestos de material que se regen en las escuelas que tienen a su cargo durante el ejercicio de 1924-1925, a fin de que sean aprobados.

Según las disposiciones vigentes y la circular publicada en el Boletín Oficial por la caja oficina, el plazo de presentación termina el día 31 del corriente mes.

Subasta

El Ministerio de Instrucción pública anuncia para el 25 del actual una subasta para la demolición de la casa número 49 de la calle de San Bernardo y 2 de la de Reyes, ambas de la Corte, para ampliación de la Universidad Central. El tipo de subasta es 27.498'23 pesetas.

De Carreras

LA CAJA DE AHORROS

Organizado por el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros el IV Certamen Nacional que se celebrará en Sevilla, y siendo una de las bases del mismo la concesión de un premio de 250 pesetas, si póstum o cartero de la región que comprende las ocho provincias andaluzas que más se haya distinguido en el cumplimiento de su deber durante el pasado año de 1923, se hace público a fin de que los que se crean con derecho a optar a dicho premio remitan los documentos oportunos con sus justificativas a la Administración general de la Caja Postal de Ahorros, antes del 31 de Enero corriente.

PUBLICACIONES

«A LAS»

El último número de la revista aeronáutica «A LAS» lo constituye casi en su totalidad una información interesantísima de la catástrofe del dirigible «D. XXIII» que durante más de una semana ha mantenido al mundo en un estado de zozobra y ansiedad indescriptibles.

La revista que dirige Antonio de Lezama estudia minuciosamente las causas originarias de la catástrofe y determina con todo detalle cómo y por qué ocurrió ese espantoso desastre, que el mencionado periodista hubo de anunciar en la Prensa con triste y doloroso acierto.

Además de esta información, llamada a tener una verdadera transcendencia, la revista «A LAS» publica artículos y noticias de cuanto ofrece algún interés en asuntos de aeronáutica y de aviación.

NOTICIAS MILITARES

Certificados de aptitud

Se recuerda a los individuos del reemplazo de 1923 accedidos a los beneficios del Capítulo XXI de la vigente Ley de reclutamiento la obligación que tienen de presentar en el Gobierno militar de esta plaza con urgencia el certificado de aptitud correspondiente, sin cuya requisito no se les pueden conceder dichos beneficios.

Afilación y recaudación

Caixa de Previsión Social

de Andalucía Oriental

Los obreros afiliados al Retiro Obrero obligatorio durante el mes de Diciembre de 1923 suman 7.757.

Lo recaudado por cuotas patronales durante el citado mes asciende a pesetas 149.879'23.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

TEATRO CIRCO VARIEDADES.—A las nueve menos cuarto, cinematógrafo. «Bebé mío» (cinco partes). «La mano invisible» (undécimo episodio).

SALÓN HESPERIA.—A las 8 45, cinematógrafo. «De verdadero a fotógrafo» (una parte) «Palabras de ojo» (doce partes). «Bebé del destino» (cinco partes).

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación).

COMPAGNIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

(Antes A López y Compañía)

Vapores Correos Espanoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Gomera, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africe, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Febrero el vapor

Buenos Aires